Regularización Asfáltica de la Calle 11 de setiembre desde 15 Mayo Hasta Toledo id 374.049

Fecha, 23/04/20

Addenda 2

Queda como sigue

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos (cuatro) 4 contrato, durante los últimos diez *10* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.					
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2016, 2017, 2018, 2019* en las siguientes actividades clave: construcción DE PAVIMENTO ASFALTICO Con entidades públicas o privadas, con sus respectivas actas de recepción satisfactoria. •	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *25% de* los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

Queda como sigue

v. Otros documentos
➢ **CUATRO COPIAS DE CONTRATOS ANTERIOR SIMILAR A LA OBRAS PROPUETAS de los años 2016,2017,2018, 2019 CUYA SUMATORIA SEA AL MENOS EL 50% DEL MONTO OFERTADO** ➢ **BALANCE DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS 2016.2017.2018.** ➢ **Certificado de Origen Nacional**

Queda como sigue

3. PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS

Una vez emitida la orden de inicio tendrán 40 DÍAS corridos, para la culminación de los trabajos, **Regularización Asfáltica de la Calle 11 de setiembre desde 15 de Mayo hasta Toledo**

El oferente deberá presentar a la contratante el cronograma de Ejecución de los trabajos solicitados.

Recepciones: Recepción Provisoria a los 8 (ocho) días CORRIDO de haber culminado el
Trabajo. Y LA RECEPCION DEFINITIVA A LOS 10 (diez) DIAS CORRIDO de haber recibido la recepción provisoria.

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC